



Presupuestos Generales del Estado

Aumenta el presupuesto para Migraciones con el fin de implantar el nuevo modelo de financiación y reforzar el sistema de acogida

- Comparecen en el Congreso la secretaria de Estado de Migraciones, la secretaria general de Inclusión y la subsecretaria del Ministerio para explicar las cuentas de 2023
- La secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro, señala que la acción concertada permitirá dar estabilidad a largo plazo a las entidades con las que se trabaja en la atención a los migrantes
- La secretaria general de Inclusión, Milagros Paniagua, destaca que en 2023 se consolidarán las políticas de Inclusión ligadas al Ingreso Mínimo Vital
- La modernización de los procesos selectivos y la digitalización serán prioridades dentro del Ministerio

Madrid, 20 de octubre de 2022.- La secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro, la secretaria general de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, Milagros Paniagua, y la subsecretaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Verónica Ollé, han comparecido en la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Congreso de los Diputados para explicar los Presupuestos de 2023 en las distintas áreas del ministerio.

La secretaria de Estado de Migraciones ha señalado que entre las novedades más destacables de este presupuesto en su área se encuentra un incremento del 29% respecto a las cuentas iniciales del año 2022, alcanzando un total de 814 millones de euros. Más de 630 millones se destinarán a la acción concertada, que permitirá el cambio de modelo de financiación a las entidades del Sistema de Acogida y del Programa de Atención Humanitaria. Esta nueva figura permitirá dar estabilidad, trazar una planificación plurianual y mejorar la transparencia. Además, es pionera en la Administración General del Estado.



“Hemos avanzado en la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con la remodelación, adquisición de terrenos y edificios para la atención del fenómeno migratorio en diferentes puntos de la geografía española, una acción que se desarrollará, en su mayor parte, el próximo año”, ha destacado Castro. “Además, seguiremos apoyando aquellos territorios con mayor presión migratoria, como se ha hecho con Canarias y Ceuta”.

Por su parte, la Dirección General de Migraciones cuenta con un presupuesto de más de 62 millones para el próximo año con el fin de atender materias como las pensiones de los españoles residentes en el exterior, las pensiones asistenciales de españoles retornados o la firma de acuerdos para poder celebrar contrataciones en origen.

En 2023, ha añadido la secretaria de Estado, se continuará apreciando el impacto favorable de las dos reformas del reglamento de la Ley de Extranjería acometidas en los últimos meses. “La primera ha proporcionado ya una realidad de presente y posibilidad de futuro a unos 15.000 menores y extutelados, propiciando una vía de acceso regular al mercado laboral, y la segunda permite, entre otras cosas dar solución a los cuellos de botella de sectores laborales tensionados y racionalizar las figuras de arraigo”.

2023, el año de la consolidación de la política de Inclusión

La secretaria general de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, Milagros Paniagua, ha señalado que en 2023 se consolidarán las políticas de Inclusión ligadas al Ingreso Mínimo Vital (IMV), que cumplirá ya tres años desde su aprobación. En este tiempo, “no sólo hemos asentado la prestación, sino que se han puesto en marcha todos los instrumentos para hacer que las personas beneficiarias se integren plenamente en la sociedad, en línea con las recomendaciones de la Comisión Europea”, ha indicado Paniagua.

Durante el próximo año se ejecutarán los 34 proyectos de inclusión, que cuentan con una dotación de 211 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se han puesto en marcha en colaboración con CCAA, ayuntamientos y entidades del Tercer Sector en todo el territorio. Además, se pondrá en funcionamiento el incentivo al empleo para beneficiarios del IMV, con el que las personas tendrán una motivación adicional para incorporarse al mercado de trabajo al tiempo que reciben la



prestación. Asimismo, las empresas que apoyen la integración social de los beneficiarios del IMV podrán ver reconocida públicamente su labor a través del Sello de Inclusión Social.

Respecto a las personas beneficiarias, el Ministerio de Inclusión trabaja en dos direcciones. Por un lado, mejorar las condiciones económicas de los perceptores (y por eso está contemplado un incremento estimado de los umbrales de la prestación del 8,5%) y en segundo lugar, aumentar el número de personas que acceden a la prestación entre aquellas que potencialmente tienen derecho a recibirla.

Por ese motivo, “hemos puesto en marcha una campaña informativa en la que se enmarca el autobús del IMV que recorrerá más de 40 municipios de toda España y que pondrá a disposición de la ciudadanía una oficina virtual donde informarse y tramitar la solicitud”, ha indicado la Secretaria General.

Modernización en procesos selectivos y digitalización

Finalmente ha comparecido la subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Verónica Ollé, quien ha señalado que el Presupuesto del Ministerio, que crecerá un 5,1% hasta los 225.768 millones, permitirá desplegar importantes políticas públicas en el Ministerio.

Entre las líneas de actuación previstas para el próximo año, Ollé se ha referido al ámbito de los Recursos Humanos como piedra angular del sistema, con especial importancia a la captación de talento y a la modernización de los procesos selectivos de acceso a los cuerpos específicos de la Seguridad Social.

Además, la subsecretaria se ha referido a la dotación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, reflejado en el Servicio 50 del Presupuesto del Ministerio y que alcanzará los 360 millones de euros. De estos fondos, las partidas más importantes se destinarán a la digitalización, aumento y eficiencia del sistema de acogida y el fomento de las políticas de inclusión.